

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS



## RIESGO DE EXPOSICIÓN A RUIDO EN EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

### RECUERDA

- ▶ A partir de una dosis diaria de 80 dB(A) comienza a haber riesgo de pérdida de audición y es necesario actuar para reducir la dosis.
- ▶ A partir de una dosis diaria de 85 dB(A) es obligatorio el uso de protección auditiva.
- ▶ Nunca se debe superar **la dosis diaria establecida como valor límite de 87 dB(A)** teniendo en cuenta la protección que proporcionan los protectores auditivos.
- ▶ La dosis se puede reducir bajando el nivel de ruido y también disminuyendo el tiempo de exposición.
- ▶ Niveles elevados de ruido durante poco tiempo pueden hacer ya que se supere la dosis diaria.

### ▶ TIEMPO NECESARIO PARA ALCANZAR EL VALOR LÍMITE

Nivel de ruido medio existente en dB(A)	Tiempo de exposición
87	8 horas
89	5 horas
90	4 horas
92	2 ½ horas
93	2 horas
96	1 horas
99	½ hora
102	¼ hora

Nivel de ruido medio existente en dB(A)	Tiempo de exposición
105	7 ½ minutos
109	3 minutos
112	1 ½ minutos
114	1 minuto
117	½ minuto
120	15 segundos
125	5 segundos
130	1 segundo

#### FASES / NIVELES DE EXPOSICIÓN

- Durante las tareas de montaje y desmontaje: entre 80 y 85 dB(A)
- En las pruebas de sonido: entre 90 y 100 dB(A)
- En los espectáculos en directo: entre 98 y 120 dB(A)

